



Comunidad de Madrid
C.E.I.P. *San Bartolomé*
Fresnedillas de la Oliva



Colegio por el
clima



COLEGIO
SAN BARTOLOMÉ
FRESNEDILLAS DE LA OLIVA

PLAN DE ACCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

CURSO 2024-2025

*CEIP San Bartolomé
Fresnedillas de la Oliva*

El presente documento es una propuesta de plan de acción ambiental para el CEIP San Bartolomé en Fresnedillas de la Oliva, fruto de un proceso de acompañamiento y asesoramiento al equipo directivo y el claustro en el marco del proyecto “Actúa SO: Aprender, compartir, proponer y transformar desde el aprendizaje servicio y la agroecología.”

Dicho proyecto ha sido posible gracias a la financiación de Fundación Montemadrid y CaixaBank, dentro de la Convocatoria Medioambiente y Desarrollo Sostenible 2023 para apoyar iniciativas dirigidas a la conservación de la naturaleza y la biodiversidad, el desarrollo sostenible y la mitigación y adaptación al cambio climático en la Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha.

Fresnedillas de la Oliva.

Octubre 2024



DESARROLLADO POR



CON EL APOYO DE



fundación
montemadrid

INDICE

Presentación	3
Justificación	4
Objetivos	4
Antecedentes	7
Nos proponemos...	11
Evaluamos	14
Anexos	1
Anexo I_ Adhesión Colegio por el clima	1
Anexo II_ Protocolo de compras y consumo	2
Anexo III_ Proyecto alimentación saludable y sostenible. Curso 2021/2022. Circular para familias.	8
Anexo IV_ Proyecto Olmos vivos. Distribución de los ejemplares.	0
Anexo V_ Presentación “Un patio vivo”, Marzo 2023	0

Presentación

El presente documento es la propuesta de Plan de acción y responsabilidad ambiental de CEIP San Bartolomé para los próximos cursos, iniciándose como tal este curso 2024-2025. Este Plan determinará las estrategias para reducir la huella ecológica del colegio, crear conciencia y hábitos responsables en el alumnado y la comunidad educativa, fomentando la educación para la sostenibilidad y la adquisición de competencias y habilidades frente a la emergencia climática y la justicia social.

Nuestro centro tiene una interesante e importante trayectoria en este sentido, en la que durante los últimos años se han venido desarrollando diferentes acciones enmarcadas en la emergencia climática y el compromiso del centro y la comunidad educativa para con nuestro planeta desde los valores de la ecología, la justicia social y a vinculación con el territorio en el que vivimos, implicando a toda la comunidad educativa. Durante el curso 2022-2023 y 2023-2024 el centro ha contado con el apoyo de una educadora ambiental que, entre otras tareas, tenía como misión la recopilación, sistematización y propuesta de revisión del plan para la sostenibilidad (proyecto ambiental de centro), que pudiera ser aprobada por el claustro y el Consejo escolar a principios del presente curso.

En este sentido, este documento parte de esa motivación de recopilar y reconocer toda esta trayectoria, además de sistematizar y repasar los objetivos en cuanto a sostenibilidad del propio centro, para incluirlos en la PGA y vincularlos a la ley educativa actual.

Gran parte de las acciones y actividades puestas en marcha y recogidas en este documento han sido posibles gracias a la implicación del profesorado y los equipos directivos anteriores (con especial mención a Javier Zarzuela, profesor ya jubilado) y el apoyo de la AFA y la comunidad educativa.

A todas estas personas: gracias.



Justificación

Reconociendo y asumiendo que nos encontramos en un momento crucial de la historia de nuestro planeta, marcado por la crisis ecológica y social, reivindicamos el papel de los centros educativos en la custodia y cuidado del medio ambiente así como en la adaptación y mitigación de las consecuencias de dicha crisis ecosocial.

En mayo de 2016, diferentes organismos capitaneados por la UNESCO reconocieron el papel determinante de la educación para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030. La declaración de Incheon, firmada durante la el Foro Mundial de Educación (Corea 2015), determina la nueva visión “integradora, transformadora, y universal” que ha de tener la educación para poder alcanzar los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y que a su vez queda plasmada en el ODS 4 “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (UNESCO, 2015).

En nuestro país, la actual ley educativa (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, LOMLOE) reconoce en diferentes párrafos la necesidad de que los centros educativos tomemos medidas para incluir la educación para la sostenibilidad en nuestro día a día, mencionando en su preámbulo que los centros educativos “*han de promover una cultura de la sostenibilidad ambiental, de la cooperación social, desarrollando programas de estilos de vida sostenible y fomentando el reciclaje y el contacto con los espacios verdes*”.

En este sentido, la educación para la sostenibilidad desde la perspectiva ecosocial implica crear procesos y situaciones de aprendizaje en la que el alumnado y la comunidad educativa indaguen y cuestionen sus hábitos de maneta crítica, y propongan de forma participativa soluciones y alternativas justas, resilientes, inclusivas y sostenibles. Esta es la motivación del presente plan de acción ambiental.

Por ello, en nuestro centro queremos...

....un colegio y una comunidad educativa que consuma de forma crítica, responsable, consciente y sana

....un colegio que promueva la participación y el compromiso de toda la comunidad educativa

...un colegio y programa curricular que promueva hábitos saludables y sostenibles

...un colegio comprometido y concienciado con la emergencia climática y la justicia social, que implique a toda la comunidad educativa y municipio en acciones que permitan mejorar nuestro entorno

...un colegio que fomente acciones y aprendizajes que motiven e impliquen a toda la población del municipio.

Objetivos

Los objetivos del presente plan se relacionan directamente con los objetivos del proyecto

de centro, en concreto:

OBJETIVO 6_ Abrir el colegio al medio social y natural.

6.1_ Fomentar la participación, en nuestro colegio, de personas cuya realidad nos enriquezca (conocimientos, habilidades, experiencias...).

6.2_ Apostar por las visitas y excursiones a lugares o centros donde se desarrolle una actividad real o se puedan vivenciar realidades distintas a las que cotidianamente experimentan los niños/as.

6.3_ Participar en la vida social y cultural del pueblo, en actividades que contemplen los objetivos educativos para la infancia, las necesidades de los niños/as, sus limitaciones (ritmo, duración, comprensión, posibilidades de intervención) y sus intereses, todo ello a la luz de su momento evolutivo.

6.4_ Fomento de la participación de los niños/as en la mejora del colegio y del pueblo (medio ambiente, convivencia, estética, actos o festivales, etc.).

6.6_ Conocimiento y utilización de los medios disponibles para la obtención de información, en el caso de los niños mayores (5º y 6º): biblioteca municipal, información en la web, material videográfico, biblioteca de aula y del colegio...

6.7_ Cooperación del colegio en proyectos sociales y medioambientales que trasciendan al municipio.

OBJETIVO 7_ Educar a los niños/as para afrontar los desafíos del siglo, con relación a la escasez de recursos naturales y el deterioro planetario.

7.1_ Promover el conocimiento y la práctica de habilidades para la producción de alimentos hortícolas, plantas medicinales y árboles frutales, así como el cuidado de los árboles para la producción de recursos útiles.

7.2_ Fomentar el conocimiento de las habilidades artesanales y productivas tradicionales de Fresnedillas de la Oliva y su comarca: cría y manejo de ganado, fabricación de pan, queso y otros alimentos, construcción de casas, carpintería, cerámica, etc.

7.3_ Fomentar el buen uso de los materiales escolares: aprovechamiento máximo y mantenimiento, reutilización y reciclaje. Recuperar el sentido del valor de las cosas y la gratitud por su disponibilidad y utilidad para nuestra vida.

7.4_ Fomentar hábitos relacionados con la conservación de la energía (luz eléctrica y calefacción) y el uso de las cantidades imprescindibles de agua, así como el reciclaje de los residuos orgánicos para su aprovechamiento.

7.5_ Plantear retos colectivos o grupales en el desarrollo de proyectos de mejora ambiental, ciencia ciudadana, reducción del consumo, y producción sostenible de bienes para la vida.

Vinculación entre los objetivos del centro y la LOMLOE

Proyecto de centro

OBJETIVO 6_ Abrir el colegio al medio social y natural.

OBJETIVO 7_ Educar a los niños/as para afrontar los desafíos del siglo, con relación a la escasez de recursos naturales y el deterioro planetario.

Real Decreto 157/2022

LOMLOE

PREÁMBULO

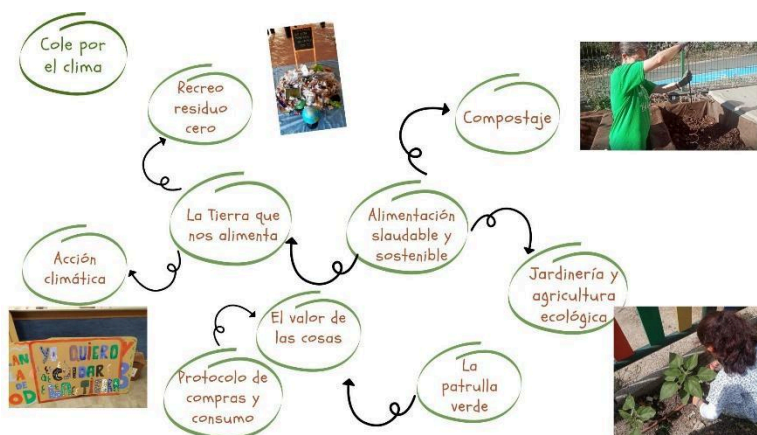
r) La educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica

Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas

Antecedentes

Como ya se ha mencionado, el profesorado, anteriores equipos directivos y familias del CEIP San Bartolomé han desarrollado durante los últimos años diferentes iniciativas en torno a la sostenibilidad que creemos importante visibilizar, recopilar y seguir realizando. Algunas de estas iniciativas son:



- **CEIP San Bartolomé: Colegio por el clima** (Anexo I). En junio de 2019, en el contexto de las movilizaciones de jóvenes y profesorado por el clima que se estaban produciendo ese año, el consejo escolar del centro se adhirió a la declaración de emergencia climática, impulsada por el colectivo “Teachers for future”. Con esta declaración el centro puso de manifiesto su compromiso para poner en marcha diferentes acciones que ayudaran a reducir el impacto ambiental del centro, incluyendo la formación y sensibilización de toda la comunidad educativa. Entre estas acciones, destacamos el trabajo realizado en torno a la iniciativa “Recreos residuo cero” proporcionando diferentes ideas a las familias para reducir el uso de envases de un solo uso para las meriendas y desayunos o los retos por el clima que Javier Zarzuela (antiguo profesor) enviaba a las familias de manera mensual.
- **Asignatura Agricultura y jardinería.** Desde hace varios cursos, el profesor Javier Zarzuela se ha encargado de llevar a cabo una “asignatura” específica en torno al huerto y el jardín dentro del área de Ciencias naturales, por la que han pasado prácticamente todos los cursos a lo largo de los últimos años. Aquí un ejemplo de los contenidos que se trabajan en ella, elaborado por Álvaro López, antiguo jefe de estudios del centro. En el curso 22-23, gracias al apoyo del proyecto Impulsa SO, una educadora se hizo cargo del apoyo en las sesiones educativas en torno al huerto.
- **Compostaje de residuos orgánicos.** En cuanto a la gestión de residuos orgánicos generados en el centro, desde hace varios cursos se desarrolla el compostaje en dos composteras situadas junto a una de las entradas del centro. En ellas, gracias a la supervisión de la participación del alumnado por parte del profesorado, se compostan los restos orgánicos de cocina y de los recreos. El abono obtenido como resultado del proceso de compostaje es utilizado en las zonas verdes del centro.

- **Equipo verde.** Desde hace algunos cursos, se ha organizado al alumnado para llevar a cabo la gestión de los residuos del centro: los viernes a la hora del recreo, cuatro niñas/os (de 3º, 4º, 5º y 6º) retiraban todo el papel de clases y despachos, concentrándolo en una caja grande y llevándolo al contenedor azul de fuera del colegio. Antes también retiraban los envases, pero al reducir drásticamente estos y no permitirlos en el colegio, se eliminó, incluso, el cubo amarillo de cada clase en el curso 20-21.
- **Protocolo de compras y consumo (Anexo II).** Dentro de este objetivo de atender a la emergencia climática desde el centro, se estableció un protocolo de compras y consumo, que establece los principios de compra de materiales, uso de recursos y gestión de residuos generados en el centro, y que incluye también el servicio de comedor.

Como ejemplo, de la concreción de dicho protocolo, puede citarse la reducción del caudal de agua en los lavabos (cerrando ligeramente la llave de paso inferior de cada lavabo), así como la regulación al mínimo el flotador de los depósitos de los WC.

Otro ejemplo son los materiales elaborados para las aulas, a modo de recordatorio para profesorado y alumnado sobre lagunas de estas cuestiones: el cuidado del material común el uso de la energía o los Recreos residuo cero.

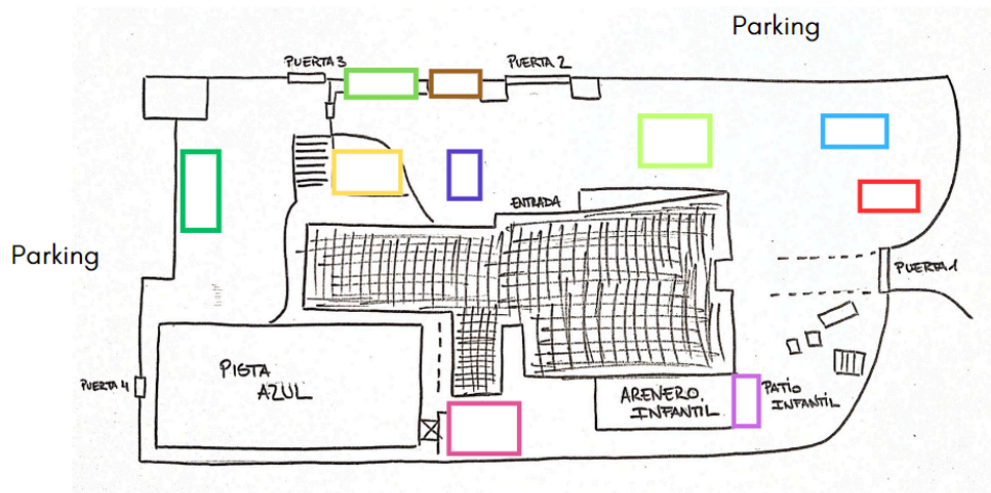












- **Proyecto de alimentación saludable y sostenible (Anexo III).** Desde el curso 2016/ 2017 el colegio viene implementado el programa de alimentación saludable y sostenible, apoyado por la comisión del AFA de comedor. Las principales acciones son:
 - Desayunos saludables.
 - Proyecto de comedor saludable y sostenible.
 - Semana de la alimentación sostenible
 - Exposiciones, talleres para familias, charlas, videoforum.
- **Actividad “La tierra que nos alimenta”.** Como parte de las acciones impulsadas desde la AFA en torno a la alimentación y su vinculación con el territorio, se organizaron una serie de visitas a productores/as de la zona, y se prepararon materiales didácticos de apoyo al profesorado. Para este curso

2024-2025, se ha aprovechado para revisar estos materiales y adaptarlos al formato “situación de aprendizaje” para vincularlo a la LOMLOE.

- **Proyecto olmos vivos (Anexo IV).** En 2021 el centro entró a formar parte de los colegios participantes del Proyecto Life+ Olmos Vivos, en colaboración con el CEA El Águila. El proyecto Life+ es un proyecto muy amplio, que en el caso concreto de los centros tiene como objetivo favorecer la revegetación de zonas verdes con especies forestales autóctonas que favorezcan las zonas de sombra. Las especies utilizadas son olmos (*Ulmus minor* y *Ulmus leavis*) que han sido seleccionadas por su potencial adaptativo frente a la grafiosis. De esta forma, al participar en este proyecto el CEIP San Bartolomé forma parte de una red de centros en un proyecto colectivo de ciencia ciudadana. Se plantaron 20 ejemplares de los cuales sobreviven 19.
- **Proyecto Semillas por el clima.** Durante el curso 2021-2022 el alumnado de 4º, 5º y 6º participó en el proyecto '[Semillas por el clima: Ciencia Ciudadana Escolar para la Adaptación al Cambio Climático](#)', que tenía como objetivo la puesta en marcha de un proyecto de investigación y ciencia ciudadana junto a la replicación de variedades locales en el huerto. Enlace. Se ha continuado reproduciendo semillas de dos variedades, ampliando el banco de semillas escolar y fomentando su venta por parte del alumnado de 6º para obtener fondos de cara a su viaje de fin de curso.
- **Proyecto Impulsa SO y ACTUA SO.** Durante el curso 22-23, una educadora de la cooperativa Germinando acompañó las actividades de educación ambiental y la elaboración del borrador del presente plan de acción ambiental, gracias al apoyo económico de la Fundación La Caixa, en el marco del proyecto [Impulsa SO](#). Durante el curso 23-24 y principios del 24-25 la misma educadora ha continuado apoyando algunas de las actividades y elaboración de propuestas didácticas, además de acompañar a la comisión de huerto-patio de la AFA y a la coordinación del claustro. También se ha terminado de revisar el documento que tienes en tus manos. Todo ello gracias al apoyo económico de la Fundación Montemadrid y Fundación La Caixa, en el marco del proyecto [Actúa SO](#).

[Presentación para claustro y familias](#)



- | | | | |
|---|-----------------------------|---|---|
|  | Huerto de 3°, 4° y 5° |  | Rincón tranquilo. Cereales y legumbres. |
|  | Bancal lateral compartido |  | Rincón tranquilo. Tocones.. |
|  | Huerto de infantil, 1° y 2° |  | Camino sensorial |
|  | Composteras |  | Oasis de mariposas y frutos rojos |
|  | Frutales |  | Tipis |



UN PATIO VIVO: LOS ESPACIOS

Los espacios que hoy por hoy están funcionando en el patio del cole se pueden resumir de la siguiente manera:

El huerto de “mayores”: Donde trabajan las clases de 3° a 6° de primaria. Contamos aquí con el bancal alargado que hay junto a las composteras.

El huerto de “peques”: Donde trabajan las clases de infantil y 1° y 2° de primaria. Contamos aquí con los tipis, donde hemos sembrado judías.

El “camino sensorial” (en construcción) donde hay, flores aromáticas y girasoles.

La zona de frutales, junto a las composteras.

El oasis de mariposas: Donde hemos plantado muchas flores para que aniden mariposas y poder observarlas

La zona de frutos rojos: Donde hemos plantado fresas y frambuesas.



Nos proponemos...

Para este curso 2024-2025 pretendemos dar continuidad a todo el trabajo que se ha venido haciendo en los últimos años, pero también queremos seguir avanzando en la consecución de nuevos objetivos, haciendo especial énfasis en el aumento de la difusión y la implicación del equipo docente y las familias en el Plan de acción y responsabilidad ambiental para asegurar la continuidad del mismo.

Por otro lado, muchos de los objetivos/acciones se relacionan directamente con el Plan de Convivencia del centro y con el Comedor, de tal manera que se establecerá comunicación continuada con las respectivas comisiones de la AFA. Del mismo modo, el centro y las diferentes comisiones establecerán los contactos y colaboraciones necesarios para el buen funcionamiento del plan con el Ayuntamiento y el municipio.

El resumen de los agentes implicados sería:



De esta forma, con el firme propósito de que nuestro centro y

la comunidad educativa desarrolle propuestas y acciones frente a la emergencia climática, la crisis de biodiversidad y el agotamiento y contaminación de los recursos naturales, teniendo en cuenta la justicia social, continuaremos trabajando en los siguientes proyectos/ acciones:

- ✓ **Visibilizar y difundir el Plan de acción y sostenibilidad ambiental del centro.** Revisando las propuestas, ratificando con el claustro, compartiéndolo con la comunidad educativa y potenciando la difusión a través de la web y otros canales.
- ✓ **Apoyar la organización de un grupo motor o “Comisión de sostenibilidad”** dentro del claustro, que pueda coordinar y hacer el seguimiento de las diferentes acciones concretadas en este plan. Dicho grupo recibirá el apoyo de la comisión de “Huerto y patio” de la AFA y estará coordinado con la misma en todo momento.
- ✓ **Un patio vivo.** El patio del colegio se considera centro de interés, con un importante potencial educativo y comunitario. Sin embargo, desde la construcción del centro requiere de una serie de tareas y labores de acondicionamiento que no pueden ser asumidas por el centro y el profesorado dentro de sus funciones. Es por ello que la apuesta es continuar trabajando y facilitando en la implicación de las familias en la ejecución de propuestas de mejora del patio con fines educativos y para la convivencia, además del acompañamiento al equipo directivo y el claustro.
- ✓ **Compostaje.** El compostaje es una de las actividades con más trayectoria del colegio, y queremos que siga siendo una de sus señas de identidad, elaborando un pequeño documento que recopile el saber generado y que pueda transmitirse a todos los cursos/profesorado. Para este curso además del compostaje de los residuos del centro se quiere ampliar el papel del centro como nodo de separación de residuos, abriendo un proceso de compostaje comunitario con la colaboración de algunas familias implicadas.
- ✓ **Huerto y agroecología escolar.** La agroecología escolar, pretende lograr la construcción de una “ecociudadanía”, es decir, lograr la educación de futuros ciudadanos y ciudadanas críticas con las consecuencias sociales, económicas y ecológicas del actual sistema agroalimentario, desde los centros educativos e implicando a toda la comunidad educativa en la generación de propuestas y alternativas locales que permitan la adaptación y mitigación de sus consecuencias. El huerto, el comedor escolar, el aula y la comunidad educativa como ejes sobre los que desarrollar las acciones y la toma de decisiones en torno a la alimentación y la gestión de recursos comunes. Continuaremos trabajando en el

desarrollo de actividades en torno al huerto y la agroecología que puedan ser vinculadas con el currículo de los diferentes niveles educativos.

En este sentido, nos planteamos:

- Recopilar las actividades realizadas en un pequeño documento que sirva de guía docente para cursos futuros.
- Continuar con el proyecto “Semillas por el clima y banco de semillas escolar”, implicando a vecinos y vecinas del pueblo en la recolección de semillas hortícolas locales.
- Retomar la actividad “La tierra que nos alimenta” en formato situación de aprendizaje.

✓ **El valor de las cosas.** Realizar acciones de difusión y refuerzo tanto para las familias como para el profesorado. Continuaremos trabajando bajo las premisas establecidas en el Protocolo de compras y consumo (Anexo I), tomando como referencia el documento “El valor de las cosas” elaborado por el equipo docente en 2017 ([disponible aquí](#))

✓ **Proyecto “Olmos vivos”.** Mantener los ejemplares plantados y coordinar con el CEA El Águila y el ayuntamiento las acciones correspondientes para su cuidado y difusión.

✓ **Recreo residuos Cero.** Continuar con el objetivo residuo cero en los recreos y el patio, además del resto de las actividades que se den en el centro educativo.



Evaluamos

Como se ha visto, el CEIP San Bartolomé lleva varios años realizando diferentes acciones e iniciativas en torno a la sostenibilidad, el vínculo con el territorio, la implicación del alumnado y las familias en cuestiones relacionadas con el medio ambiente, la alimentación saludable y sostenible.... Sin embargo, hasta ahora, no existía una organización sistemática y clara de todas ellas, que pudiera permitir evaluar los logros y valorar las necesidades de adaptaciones correspondientes. El momento actual (con un nuevo equipo directivo, nuevo profesorado interesado en estos aspectos, un impulso por parte de las familias y el apoyo de una educadora externa) es idóneo para poder llevar a cabo una **propuesta de intervención socioeducativa globalizada y el diseño de un proyecto ambiental** del centro que sirva de borrador para los próximos años.

Para el seguimiento y evaluación del Plan de Acción y responsabilidad ambiental vamos a distinguir tres momentos: al inicio (propuesta), durante el proceso (intermedia) y sumativa o final. En ella estará implicado el equipo directivo, el claustro y las comisiones de la AFA implicadas en las diferentes acciones. Se hará también una pequeña evaluación junto al alumnado. La **temporalización, por tanto será:**

1. **Octubre.** Propuesta del actual plan e inclusión en la PGA. Reuniones de coordinación entre los diferentes agentes para su puesta en marcha, incluyendo dos sesiones de trabajo con cada ciclo para programar las actividades planteadas en este plan de acción ambiental en sus planificaciones.
2. **Febrero.** Seguimiento de los objetivos logrados hasta el momento en las diferentes acciones y propuesta de posibles adaptaciones y modificaciones. Reuniones de coordinación entre los diferentes agentes para su puesta en marcha y cuestionarios de evaluación intermedia.
3. **Junio.** A través de un **cuestionario a las familias, profesorado y alumnado** recogeremos información del grado de adecuación y satisfacción con respecto a las actuaciones que se han llevado a cabo en el Plan.

El resultado de la evaluación del Plan de Convivencia quedará recogido en la **Memoria final** de curso y se abordarán las propuestas de mejora en la **PGA**.

OBJETIVO: Concretar el Plan de Acción y Responsabilidad ambiental. CEIP San Bartolomé Colegio por el clima.

Objetivo específico	Actuación	Responsable	Temporalización	Indicadores de logro
<p>Informar y revisar las novedades con el profesorado. Validar y recoger las aportaciones del profesorado</p>	<p>Realización de reuniones para actualizar la información del presente Plan y remarcar la importancia de ser "Colegio por el clima". Recopilación de sugerencias y validación del documento</p>	<p>Equipo Directivo Claustro Educativa ACTÚA SO</p>	<p>Octubre 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha realizado una reunión informativa con el claustro y pequeñas reuniones con ciclos para la información y recogida de aportaciones Se ha elaborado un documento resumen.
<p>Desarrollar las actuaciones establecidas en el presente plan. Evaluar y adaptar de acuerdo a lo aprendido en su ejecución.</p>	<p>Seguimiento del plan de acción y responsabilidad ambiental</p>	<p>Equipo Directivo Comisión de Sostenibilidad AFA: Comisión huerto y patio</p>	<p>Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> Existe un plan de acción y responsabilidad ambiental de centro. Se han desarrollado herramientas de evaluación (cuestionarios, seguimiento de indicadores etc.). Existe una memoria de recogida de la evaluación y propuesta de acciones para el siguiente curso.
<p>Incorporar el presente plan dentro de la PGA 24-25</p>	<p>Elaboración de resumen de objetivos para la incorporación en la PGA curso 24-25</p>	<p>Equipo Directivo Claustro</p>	<p>Octubre-noviembre 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha incorporado el Plan de acción y responsabilidad ambiental en la PGA
<p>Comunicar y difundir entre toda la comunidad educativa el plan de acción y responsabilidad ambiental</p>	<p>Difusión del Plan de acción y responsabilidad ambiental. Celebración del día del medio ambiente (5 junio) abierto a todas las familias para compartir los aprendizajes relacionados.</p>	<p>Equipo Directivo Claustro Educativa ACTÚA SO AFA</p>	<p>Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha enviado vía e-mail, el nuevo documento general a todas las familias. Se han enviado mails recordatorios trimestrales. El documento está recogido en la página web. Se han difundido las diferentes actividades relacionadas en los distintos canales disponibles, entre ellas el 5 de junio.
<p>Impulsar la participación activa de la comunidad.</p>	<p>Creación de una comisión mixta (profesorado, familias y alumnado): comisión de sostenibilidad</p>	<p>Comisión de Sostenibilidad</p>	<p>Primer trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha creado una comisión mixta que ha hecho un seguimiento trimestral del presente plan.

OBJETIVO 6_ Abrir el colegio al medio social y natural

Objetivo 7 _ Educar a los niños/as para afrontar los desafíos del siglo, con relación a la escasez de recursos naturales y el deterioro planetario.

HUERTO Y PATIO (AGROECOLOGÍA ESCOLAR)

Objetivo	Actuación	Responsable	Temporalización	Indicadores de logro
Facilitar la labor docente en lo relativo al uso del huerto como herramienta educativa	Elaboración de plan de trabajo para el desarrollo de situaciones de aprendizaje concretas que incorporar en la PGA a lo largo del curso, aprovechando para sistematizar lo que ya se ha ido haciendo en los últimos cursos.	Claustro Educadora ACTÚA SO	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha proporcionado al profesorado documentación necesaria para el día a día del huerto escolar. ● Se ha organizado un calendario de actividades vinculadas al huerto y la agroecología escolar. ● Existe un documento recopilatorio de actividades en torno al huerto y la agroecología escolar elaborado por el claustro
Aumentar el número de actividades de aprendizaje que se realizan en el medio natural del entorno del colegio	Reuniones con todos los ciclos para el diseño de situaciones de aprendizaje	Equipo educativo Educadora ACTÚA SO	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha diseñado al menos una situación de aprendizaje vinculada al huerto por cada ciclo.
Fomentar la adquisición, competencias y habilidades sobre agricultura ecológica y biodiversidad	Realización de actividades educativas en torno al huerto y la biodiversidad con todo el alumnado de infantil y primaria	Claustro	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● N° de cursos que han acudido al huerto al menos dos veces al trimestre. ● N° de sesiones realizadas en el huerto ● Evaluación positiva de la experiencia por parte de alumnado, familias y profesorado
Continuar con el acondicionamiento pedagógico y ecológico del patio	Continuar con el proceso participativo para la recogida de propuestas con alumnado y profesorado	Comisión huerto y patio de AFA Claustro Asamblea de representantes	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ● Se han realizado actividades para la recopilación de ideas y propuestas sobre el patio ● Se han obtenido propuestas por parte de la comunidad educativa
	Organización de jornadas abiertas de intervención en el patio	Comisión huerto y patio de AFA y Claustro	Primavera	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha desarrollado al menos una jornada de acondicionando del patio con nuevos espacios verdes y de uso pedagógico
Arreglar los semilleros	Reparación de los semilleros	Comisión huerto y patio de AFA	Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha convocado a las familias para reparar los semilleros

Objetivo 7 _ Educar a los niños/as para afrontar los desafíos del siglo, con relación a la escasez de recursos naturales y el deterioro planetario.

COMPOSTAJE

Objetivo	Actuación	Responsable	Temporalización	Indicadores de logro
Continuar impulsando actividades en torno a la reducción de residuos: "Recreos residuo cero"	Campañas de sensibilización para reducir el uso de plásticos y envases desechables en los recreos.	Equipo directivo Claustro	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> Se ha desarrollado alguna de las actividades propuestas en Recreos Residuo cero
Continuar con el compostaje de residuos orgánicos	Organización de la separación de residuos orgánicos y las labores de mantenimiento de las composteras	Claustro Personal de comedor Alumnado	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> Se ha llevado a cabo con normalidad el proceso de compostaje
Diseñar una situación de aprendizaje adaptada a todos los niveles que trate sobre el compostaje.	Elaboración y recopilación de actividades en torno al compostaje en un documento que pueda ser utilizado por todo el profesorado, ampliando la participación del centro en el proceso.	Profesora responsable del compostaje Comisión AFA	Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Se ha hecho un documento que recoge las tareas y labores Se han propuesto contenidos curriculares vinculados al compostaje para todos los cursos.
Difundir en la comunidad educativa y el alumnado el proceso de compostaje	Creación de material audiovisual para compartir con toda la comunidad educativa	Equipo directivo Profesora responsable del compostaje	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> Se han elaborado pequeños videos para compartir con las familias las actividades desarrolladas en torno al compostaje
Mejorar las composteras	Revisión y acondicionamiento de las composteras y el cajo para estructurante	Comisión AFA	Primer y segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Se han mejorado las composteras.
Potenciar las actividades y la importancia de la "Patrulla verde"	Organización de calendario, responsables y tareas de la patrulla verde. Ampliar las funciones de la "patrulla verde" para incluir tareas de supervisión del compostaje y los huertos.	Coordinadora del claustro	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> La patrulla verde ha trabajado coordinadamente y realizado sus labores. Existe un documento recopilatorio-memoria sobre las tareas y acciones del Equipo verde

OBJETIVO 6_ Abrir el colegio al medio social y natural

Objetivo 7 _ Educar a los niños/as para afrontar los desafíos del siglo, con relación a la escasez de recursos naturales y el deterioro planetario.

RELACIÓN CON EL ENTORNO

Objetivo	Actuación	Responsable	Temporalización	Indicadores de logro
Desarrollar actividades prácticas de conocimiento y puesta en valor del entorno rural.	Implementación de las actividades propuestas en el proyecto "La tierra que nos alimenta" vinculadas a la LOMLOE	Equipo directivo Claustro	Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los cursos han realizado las visitas propuestas
Potenciar el conocimiento de la flora y fauna autóctona del entorno.	Realización de actividades en el entorno natural del centro, el municipio de Fresnedillas de la Oliva y la Sierra madrileña	Equipo directivo Claustro	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> • Ha aumentado el número de salidas programadas para el aprovechamiento didáctico del entorno
Organizar salidas al entorno rural para realizar actividades de conservación del entorno y fomentar la interacción del colegio con la comunidad local.	Realización de actividades basadas en el Aprendizaje servicio	Equipo directivo Claustro	Segundo y tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Se han mantenido las batidas de limpieza en el entorno del centro. • Se ha participado como centro en al menos una actividad de acción ambiental en el municipio, por ejemplo implementando proyectos de apadrinamiento de áreas naturales cercanas, asumiendo el colegio la responsabilidad de su cuidado.
Realizar proyectos de investigación escolares sobre la biodiversidad local, las prácticas agrícolas tradicionales y la sostenibilidad rural.	Implementación del proyecto "semillas por el clima" vinculado al banco de semillas escolar con el alumnado de 5º y 6º.	Profesorado y alumnado de 5º y 6º	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> • Las clases de 5º y 6º han desarrollado el proyecto "Semillas por el clima" y el mantenimiento del banco de semillas

OBJETIVO 6_ Abrir el colegio al medio social y natural

Objetivo 7 Educar a los niños/as para afrontar los desafíos del siglo, con relación a la escasez de recursos naturales y el deterioro planetario.

PROTOCOLO DE COMPRAS Y CONSUMO

Objetivo	Actuación	Responsable	Temporalización	Indicadores de logro
Continuar impulsando las acciones dentro del proyecto "El valor de las cosas" Avanzar en la sustitución de materiales didácticos no sostenibles por otros de menor huella ambiental	Revisar las acciones del proyecto y recordar su implementación al profesorado así como a las familias	Equipo directivo Equipo educativo	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none">• Se ha revisado con el profesorado el protocolo• Se ha informado a las familias de dicho protocolo
Hacer énfasis en el cumplimiento del protocolo en cuanto a la limpieza del colegio	Recopilar información sobre los productos de limpieza utilizados y su sustitución por productos ecológicos	Equipo directivo AFA	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none">• Se han sustituido los productos de limpieza actuales por otros ecológicos.
Reducir la cantidad de desechos plásticos que se producen en el día a día del centro	Mantener la difusión y la sensibilización en torno al Recreo residuo cero: Separación y reciclaje	Comunidad educativa	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none">• Se han hecho recordatorios trimestrales

Anexos

Anexo I_ Adhesión Colegio por el clima

ADHESIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CEIP SAN BARTOLOMÉ A LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA CLIMÁTICA CONSTITUYÉNDOSE COMO COLEGIO POR EL CLIMA

El Consejo Escolar del CEIP San Bartolomé, máximo órgano de representación y participación de la comunidad educativa de Fresnedillas de la Oliva (Madrid), reconoce que nuestro Planeta, su atmósfera, su hidrosfera, sus seres vivos, ecosistemas, recursos naturales y las sociedades que nos sustentamos sobre ellos, se encuentran en una grave situación de alteración, degradación, desaparición o colapso.

Nos hacemos eco de las insistentes declaraciones de organismos internacionales científicos, sociales y políticos (IPBES, IPCC, ONU, Unión Europea...) que claman por la urgencia de un cambio drástico en las maneras de organizar nuestra sociedad y utilizar los recursos. No cambiar el rumbo está suponiendo la extinción de una gran parte de los ecosistemas terrestres y la alteración de los marinos. Un millón de especies están amenazadas por la actividad humana. También estamos al borde del punto de no retorno frente al cambio climático, el agotamiento de los recursos energéticos fósiles y minerales, de la tierra fértil y de los acuíferos.

Entendemos que no responder urgentemente ante la crisis ecológica global podrá suponer una reducción demográfica traumática, el grave deterioro de los estándares de bienestar humano y la extinción irremplazable de especies imprescindibles para la vida en la Tierra. Ninguna sociedad podrá escapar a esta realidad.

Este Consejo Escolar se hace consciente de la gravedad de la situación y declara su firme determinación para desarrollar y consolidar, a partir del curso presente, medidas concretas de reducción de las emisiones en el ámbito de la vida escolar, de la huella ambiental en las compras y el consumo en el Centro y en la acción y la formación de la comunidad escolar (familias, niñ@s y profesores/as), con el fin de responder de forma real y significativa a la emergencia climática, en la escala que responsablemente nos corresponde.

Como forma de sellar formalmente la presente adhesión, este Consejo Escolar declara al colegio San Bartolomé de Fresnedillas de la Oliva como Colegio por el Clima.

En Fresnedillas de la Oliva, a 27 de junio de 2019

Anexo II_ Protocolo de compras y consumo

Mediante el presente protocolo de compras y consumo, nuestro colegio se sitúa dentro de las entidades de servicios al ciudadano/a que responden a la emergencia climática, la crisis de biodiversidad, el agotamiento de los recursos naturales y la contaminación del Planeta. Se trata, por ello, de una iniciativa imprescindible, responsable y comprometida con las realidades ambientales y sociales que aquellas generan.

El protocolo toma forma en una Política de Compras y en un Marco de Uso y Destino, de los bienes materiales y energéticos que consumimos, así como de los recursos naturales no modificados que nos permiten la vida (agua, atmósfera, suelo y seres vivos del entorno). Este protocolo afecta también al servicio de comedor que ofrece el colegio. El protocolo recabará la participación y se informará a las asociaciones, organismos e instituciones que tienen una relación con el Centro (AFA, Ayuntamiento, organismos de la Consejería de Educación y Comunidad Autónoma, etc.) para que se adecuen al mismo a la hora de adquirir o facilitar bienes materiales al Centro para su funcionamiento.

A.- POLÍTICA DE COMPRAS

La política de compras viene condicionada por **tres principios previos**:

- REUTILIZACIÓN y aprovechamiento de los recursos manufacturados ya existentes en el Centro o al alcance de este.
- REDUCCIÓN de necesidades materiales que concilien la calidad educativa con la responsabilidad ambiental y la justicia social.
- COSTES AMBIENTALES INTERNALIZADOS, que supone el dejar de ignorar el coste ambiental y social en las compras, basando las mismas tan solo en costes monetarios inmediatos. Según este principio, los conceptos “CARO” y “BARATO” dejan de sustentarse tan solo en los costes monetarios inmediatos, para incorporar también el coste difuso que supone para el Planeta la producción, uso y desecho de cualquier bien material (agotamiento de recursos, contaminación, nocividad, emisiones, etc.) y para las sociedades presentes y futuras (condiciones de trabajo de las personas, manejo futuro de los residuos producidos ahora, migraciones climáticas, etc.). En definitiva, el coste monetario deja de ser el primer criterio de compra para dejar paso al coste ambiental.

Las premisas de la reutilización y la reducción preceden a cualquier concreción que se realice en el ámbito de las compras de material que realiza nuestro colegio, por lo que toda decisión de adquisición de un bien, cualquiera que sea, requiere de un cuestionamiento sobre su necesidad o sobre la posibilidad de usar y/o aprovechar otros bienes que ya se tengan en el colegio o estén al alcance de este, y que no necesiten ser comprados como nuevos.

Una vez que se haya estimado la imposibilidad de reducir o descartar el uso de un determinado bien o material, y de reutilizar/reciclar otros materiales para los

mismos fines, se determinará qué bienes o materiales nuevos se adquieren, siguiendo los siguientes **CRITERIOS de compra**:

EVITAR:

- Materiales que no se vayan a reciclar y que, por su naturaleza, vayan a permanecer en el medio ambiente durante largo tiempo, ya sea enteros desintegrados en partículas no biodegradables o nocivas para la salud. Hay que hacer notar que el hecho de que un material indique que es reciclable no es garantía de que se recicle.
- Materiales cuya composición puede suponer un peligro potencial de ingesta o inhalación de sustancias no deseables para la salud.
- Materiales con una huella grande de carbono en su fabricación, transporte, uso o reciclaje posterior.

PRIORIZAR:

- Materiales locales frente a los que origen lejano.
- Materiales biodegradables frente a los plásticos.
- Materiales de origen más cercano frente a los de origen más alejado.
- Materiales de origen vegetal frente a los de origen sintético.
- Materiales simples frente a materiales complejos.
- Materiales duraderos frente a los frágiles o de corta vida.
- Materiales vegetales frente a los que comprometen la vida de un animal.
- Materiales fabricados con otros reciclados.
- Materiales sin embalar frente a materiales embalados.

A.1_ELECCIÓN DE EMPRESAS SUMINISTRADORAS

Para la compra de materiales, el colegio tendrá los siguientes **criterios** en la elección de empresa a la hora de hacer pedidos:

1. Priorizar la cercanía de las distribuidoras, para reducir la huella ambiental del transporte.
2. Asegurarse de que los pedidos se sirven con el mínimo embalaje posible y siempre con materiales fácilmente reciclables.
3. Primar la elección de empresas y distribuidoras que retiran y reutilizan los materiales de embalajes.
4. Primar la elección de empresas que incorporan criterios de responsabilidad ambiental y social efectivos, y los hacen patentes con hechos concretos y constatables.

B.- MARCO DE USO Y DESTINO USO DE LOS MATERIALES

La utilización de los materiales, el agua y la energía, se ajustarán a unas normas que pretenden minimizar la huella ambiental del Centro. Para ello, se respetarán los siguientes criterios relativos a cada bien utilizado:

AGUA

1. Se cerrará la llave de paso de los grifos de lavabos y pilas para dejar el caudal mínimo necesario para un uso normal (beber, lavado de manos, lavado de utilería, llenado de cubos...).

2. Se ajustará al mínimo el volumen de agua de cada descarga en los depósitos de WC, utilizando el regulador de los mecanismos o introduciendo volúmenes macizos en las cisternas.
3. Se utilizará riego por goteo y temporalizado, en huerto y jardines.
4. Se aprovechará el agua de lluvia para surtir elementos de aprovisionamiento de agua o acumulación de la misma (charca y/o estanque).
5. Se evitará el vertido en los WC de pintura plástica o sustancias no biodegradables o nocivas para el medio ambiente (disolventes, tintes, microplásticos, lejía, etc.).

PRODUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA ENERGÍA CALORÍFICA

1. Se ajustarán los termostatos a una temperatura máxima de 20°C en las aulas y de 19°C en los espacios de paso.
2. Previamente a que se rebase la temperatura de confort, se apagarán las calderas.
3. Se dará inmediatamente aviso al personal encargado para, en caso de percibir más calor del debido, se apaguen las calderas.
4. Se apagarán las calderas un tiempo antes de la finalización de las actividades, tanto más cuanto mayor sea la temperatura general exterior. El personal encargado estimará el momento del apagado, con criterios de reducción de las emisiones y mantenimiento del confort en los espacios.
5. Se ventilarán los espacios interiores, en invierno, en intervalos de como máximo 10 minutos.
6. Los adultos usuarios de los espacios utilizarán el regulador de temperatura de los radiadores, donde los haya.
7. Las puertas del edificio que dan al exterior dispondrán de un mecanismo de autocierre o de porche-antesala, para evitar la pérdida de calor.
8. Se evitará, y concienciará al alumnado al respecto.

ENERGÍA ELÉCTRICA

Para el ahorro de energía eléctrica, se consolidarán estos hábitos e iniciativas:

1. Encender solo las luces, ventiladores o estufas eléctricas donde sean necesarias.
2. Apagar las luces, ventiladores o estufas eléctricas una vez no son necesarias.
3. Apagar los ordenadores una vez que el usuario/a termine la sesión.
4. Apagar el "standby" de los dispositivos.
5. Priorizar los secamanos de aire frío frente a los de aire caliente

RESTOS O EXCEDENTES ALIMENTARIOS

1. Se ajustarán los menús al máximo, y dentro de lo previsible, para evitar que haya excedente de alimento elaborado.

2. Se darán los pasos oportunos de cara a las administraciones sanitarias para que el excedente de alimento elaborado pueda ser utilizado, previo pago, por profesorado, familias o vecin@s del municipio, utilizando un sistema de envases reutilizables y retornables (tipo "take away").
3. El excedente alimentario elaborado que no se pueda utilizar, se compostará para su utilización en la huerta y jardines del Centro.
4. Los restos vegetales generados en la elaboración del alimento (excepto los animales), se compostarán para su utilización en la huerta y jardines del Centro.

LIMPIEZA DEL COLEGIO

En la limpieza del colegio se evitarán sustancias nocivas o de difícil asimilación por los ecosistemas o por los bioagentes de la depuradora. Se utilizarán sustancias tradicionales de limpieza con bajo impacto, como el vinagre, el bicarbonato, el alcohol y el jabón (líquido o sólido). En el uso de las sustancias de limpieza se tendrá en cuenta, especialmente, su potencial efecto destructivo sobre el ecosistema.

CONSERVACIÓN DE MATERIAL GRÁFICO Y DOCUMENTOS

Antes de plantear la conservación de un material gráfico o documento, hay que determinar si la vida del material plastificado, como residuo, va a superar en tiempo e impacto ambiental a la vida del material plástico en uso. Si la respuesta es afirmativa, SE DESESTIMARÁ el plastificar. Actualmente, el polipropileno de los plastificados NO SE RECICLA y tarda cientos de años en microdispersarse en la Naturaleza o en la atmósfera.

Como criterios generales, se seguirán los siguientes:

- Se eliminará la plastificación permanente de papel. En su lugar, se utilizarán fundas plásticas reutilizables o bases de cartón a las que se peguen las hojas, para dar consistencia.
- Si no se encuentra una forma alternativa de proteger de las inclemencias del tiempo o uso (normalmente, rasgado o mojado) o dar rigidez y durabilidad al material gráfico o los documentos, se evitará igualmente el plastificado. Hay que tener en cuenta que la reimpresión es cientos de veces menos impactante que el plastificado de un solo documento.
- Se evitará el enfundado sistemático de hojas y se utilizará tan solo en aquellos casos en los que hayan de exponerse en el exterior, en los que haya que evitar el rasgado o las arrugas, o cuando se trate de conjuntos de documentos que requieran archivar o agruparse sin ser taladrados.

PAPEL

Se seguirán los siguientes criterios generales en el uso del papel:

- Utilizar papel reciclado y/o con sello FSC (explotaciones forestales sostenibles) y que posean la etiqueta TCF, PCF (ausencia total o parcial de cloro en el blanqueado).
- Utilizar el papel por las dos caras.
- Aprovechar folios usados por una cara, en aquellos documentos que no requieran oficialidad o formalidad.
- Separar todo el papel llevándolo a los contenedores azules.

ORDENADORES y DISPOSITIVOS DIGITALES

Dado que la disponibilidad de ordenadores y materiales para la red digital produce de por sí un impacto ambiental muy alto, se seguirán los siguientes criterios para minimizar la huella ambiental de los mismos:

- Cuidar los equipos que se poseen, tanto en el manejo cuidadoso del hardware como en la idoneidad y mantenimiento del software. Para ello, será prioritario invertir en mantenimiento (reformateo, recuperación de espacio, limpiezas, borrado de archivos y programas obsoletos, antivirus...).
- Aprovechar los equipos que ya se tienen, evitando adquirir nuevos. Utilizar discos externos de memoria, cuando sea necesario y aumentar la capacidad interna de almacenaje y ejecución.

USO DE LA FOTOCOPIADORA Y LAS IMPRESORAS

- Ajustar el uso de la fotocopidora al mínimo posible que no comprometa el adecuado desarrollo educativo.
- Imprimir en hojas usadas por una cara, cuando no deban ser trabajos con una estética o presencia significativa.
- Evitar, en los originales, fotos oscuras o con fondos negros, ya que multiplica el uso de tóner.
- Restringir al máximo el uso de las letras en “negrita”, sustituyéndolas por el subrayado.
- Priorizar el uso de la letra modelo Century Gothic, que gasta menos tinta.
- Imprimir en la fotocopidora antes que en las impresoras.

TOALLITAS

Dado que el uso de toallitas provoca un impacto ambiental importante (no son reciclables ni biodegradables), se evitará su uso en las clases de Infantil para la limpieza del alumnado más pequeño. Como alternativa, se utilizarán paños o toallitas de tela de bidé, que serán entregados a la familia una vez terminada la jornada, dentro de un envase plástico limpiable y retornable. Las familias deberán lavar y devolver limpios los paños o toallas de tela.

PIZARRAS

Se priorizará la pizarra con escritura en tiza sobre la pizarra tipo “velleda” con escritura en rotulador.

EL COLEGIO COMO CENTRO DE SEPARACIÓN

En el colegio se dispondrá de diversos contenedores para residuos. En cualquier caso, se fomentará la filosofía de REDUCIR frente a la de RECICLAR. Los contenedores que se habilitarán separarán:

- Pilas y baterías de móvil
- Móviles
- Residuos plásticos (solo residuos del colegio)
- Residuos de papel y cartón (solo residuos del colegio)
- Residuos orgánicos (solo residuos del colegio)
- Residuo general (solo residuos del colegio)

RESIDUOS PRODUCIDOS DURANTE LOS RECREOS

Las niñas y niños del colegio dispondrán de una tartera reutilizable para traer la comida que consumen durante el recreo, así como bolsas de tela para la fruta y envases de líquido reutilizable. En caso de que algún niño/a traiga alimento en envase de un solo uso (botellitas, tetra-bricks, envases de yogur u otros alimentos...) se le indicará que lo vuelva a guardar en la mochila si consumirlo, siempre que cuente con algún otro alimento. En caso de que traiga papel de aluminio o film plástico, se le pedirá que comente en casa la necesidad de traer tartera para reducir el impacto ambiental. El profesorado jugará un papel activo en la concienciación del alumnado a su cargo.

Anexo III_ Proyecto alimentación saludable y sostenible. Curso 2021/2022. Circular para familias.

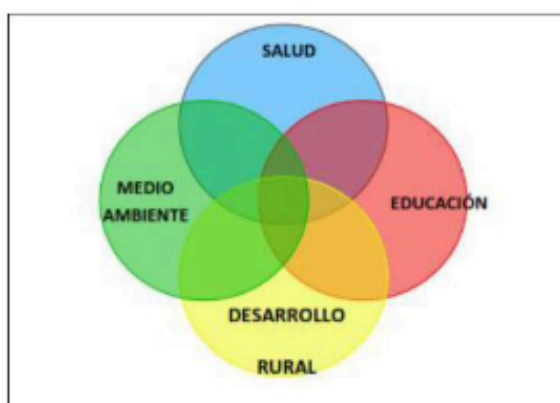
La alimentación saludable y sostenible es un concepto de especial relevancia en nuestro Centro educativo ya que consideramos que la alimentación y la educación medioambiental son conceptos complementarios que deben formar parte del día a día de la escuela.

NUESTRO ESCOLAR

Contamos El personal parte de la educativa.

Se potencia educativo promoviendo

nutricional y ambiental, promocionando la educación para la salud, creando hábitos alimentarios saludables y con alimentos ecológicos y respetuosos con el medio ambiente.



COMEDOR

con **cocina propia**. del comedor forma comunidad

el **espacio del comedor**, valores en materia

Tenemos una **Comisión mixta de comedor** que se reúne trimestralmente: participación y comunicación abierta entre todas las partes. Los menús se revisan mensualmente y una vez al trimestre se producen reuniones entre la empresa y la comisión mixta para evaluar.

- Revisión de los menús con los siguientes criterios:
 - ✓ La eliminación de pescados como la panga, la perca y la tilapia así como la moderación en el uso de pescados azules grandes.
 - ✓ Reducción de la proteína animal del menú.
 - Eliminación del cerdo.
 - Eliminación de proteína animal en los primeros platos.
 - Inclusión de 2 días sin proteína animal al mes. Próximamente será un día sin proteína animal a la semana.
 - ✓ Uso de aceite de oliva virgen extra en todas las preparaciones
 - ✓ Primar la verdura fresca y las materias primas de calidad frente a los precocinados y los fritos.
 - ✓ Tomate frito siempre casero.

- ✓ En las elaboraciones, primar los guisos, asados y horneados frente a los fritos y rebozados.
- ✓ En los postres apostar por la fruta fresca, los yogures naturales y batidos de frutas de elaboración en cocina.
- Vajilla de loza y cristal para todo el alumnado.
- Utilización de un producto local y ecológico: el pan del árbol del pan que se fabrica en nuestro pueblo.
- La presencia de alimentos ecológicos de manera habitual: arroz, legumbres, pastas, pan y aproximadamente el 75% de las verduras.
- Semana de la Alimentación: desarrollo de unas jornadas educativas anuales donde se aborda específicamente la alimentación saludable y sostenible y que nos ayudan a visibilizar la importancia de la misma. Además se celebra un día abierto para las familias en el comedor escolar.
- Recuperación del residuo orgánico y procesado mediante agrocompostaje (huerto escolar).
- Reducción de envases. El único postre industrial que se consume es el yogur natural, que se compra en formato de 1 litro y se reparte en vasos de cristal.

Por supuesto esto se extiende a todos los eventos de Centro pues siempre usamos vajilla reutilizable para no generar residuos.

LOS DESAYUNOS SALUDABLES Y SOSTENIBLES. Curso 2021-22

Desde el colegio y con la estrecha colaboración de las familias, formamos parte de la iniciativa "Recreos Residuo cero".

Nuestras niñas y niños **no traen al colegio ningún envase desechable.**

En el cole no usamos papel de aluminio, ni tetrabriks, ni envases de yogures /lácteos...

¡Usamos táper!

Los alimentos que traemos al cole son saludables.

No traemos dulces industriales... **¡sí caseros!**

E intentamos no abusar de los azúcares.

A continuación compartimos algunas sugerencias:

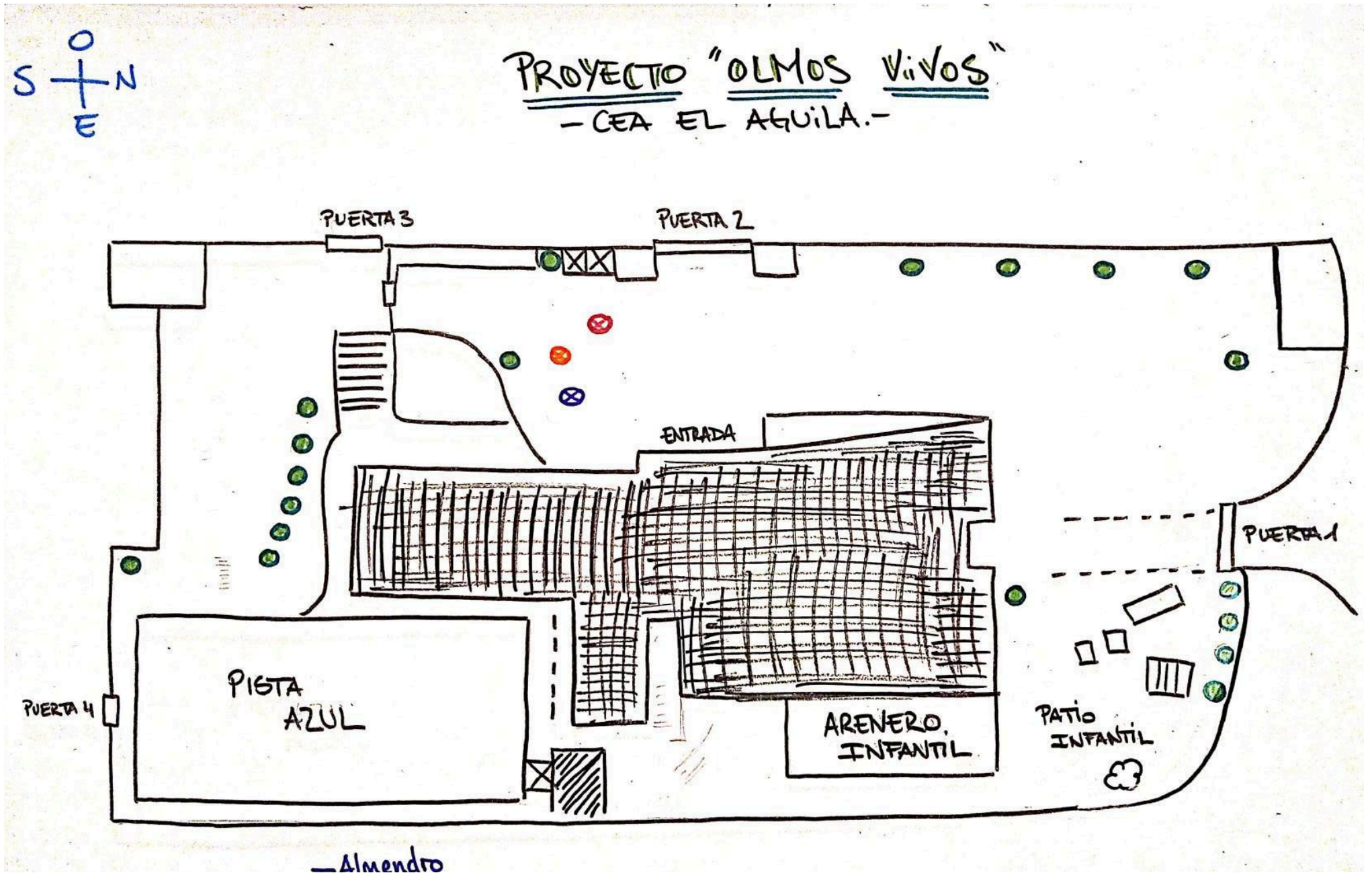
- **Una pieza de fruta: plátano, manzana, pera, uvas, ...**
- **Fruta en macedonia en un recipiente hermético y añadiéndole limón para que no se oxide.**
- **Puedes también complementar la fruta con frutos secos y/o frutas desecadas (por ejemplo pasas), siempre teniendo en cuenta las posibles alergias.**

- Un bocadillo de pan (intentando evitar el pan de molde): de fiambre, queso, atún, salmón,... se les puede añadir también hojas de lechuga, rodajas de tomate, aguacate, etc.
- Bizcocho o galletas hechos en casa (de manera ocasional).
- Yogur natural o kéfir o queso fresco batido con fruta cortada o cereales.
- Algunas ideas saludables también pueden ser prepararles un táper de hummus con piquitos de pan, tomates cherry con taquitos de queso, uvas con queso, zanahorias, etc.

Esperamos que estas ideas os sean de utilidad para seguir avanzando con nuestros DESAYUNOS SALUDABLES Y SOSTENIBLES.

Gracias por vuestra ayuda, sin la cual sería imposible sostener este proyecto tan educativo e importante para la salud de nuestras niñas y niños.

Anexo IV_ Proyecto Olmos vivos. Distribución de los ejemplares.



Anexo V_ Presentación "Un patio vivo", Marzo 2023



Un patio vivo

Considerando que....

Puesta en marcha de distintas intervenciones en el patio, involucrando al alumnado y a las familias en la toma de decisiones y ejecución de los trabajos



- El patio del cole también es currículo
- El patio del cole es un "microcosmos" que refleja la sociedad: se dan relaciones de poder, se repiten estereotipos de género, se practica la convivencia, existen conflictos...
- El patio también puede ser un lugar de encuentros de la comunidad educativa, encuentros que favorezcan la cohesión social y la participación.
- El patio escolar puede ser un laboratorio de propuestas locales ante la emergencia climática.

